



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECONOCIMIENTO COMO COLECTIVO ESPECIALMENTE VULNERABLE A LOS PACIENTES CON DIAGNÓSTICO EPOC Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4300-0423]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de diciembre de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0423, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, relativa a reconocimiento como colectivo especialmente vulnerable a los pacientes con diagnóstico EPOC y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 401, correspondiente al día 21 de noviembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.